



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

P R E S E N T E

El que suscribe, Diputado Héctor Barrera Marmolejo del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, Apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29, Apartado D, inciso k) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 12, fracción II y 13 fracción IX y XV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y artículos 5, fracción I, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México se somete a la consideración del Pleno la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE EXHORTA A LA TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, DRA. FLORENCIA SERRANIA SOTO, REMITA A ESTA SOBERANIA INFORME SOBRE EL INCIDENTE OCURRIDO EL DIA 9 DE MAYO DE 2019 EN LAS ESCALERAS ELECTRICAS DE LA LINEA 9, EN LA ESTACION PANTITLAN Y QUE DE MANERA INMEDIATA INFORME A ESTA SOBERANIA LAS ACCIONES Y MEDIDAS QUE SE LLEVARAN A CABO PARA PREVENIR ESTOS HECHOS QUE EXPONEN LA SALVAGUARDA DE LA VIDA DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO DE LA CIUDAD DE MEXICO.



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

ANTECEDENTES

1.- El 9 de mayo de 2019, en las escaleras eléctricas de la estación Pantitlán de la línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, ocurrió un incidente donde cuatro usuarias resultaron lesionadas.

2.- Este hecho se hizo del dominio público y se muestran videos que exhiben, un gran tumulto de usuarios, lo cual fue ocasionado porque la falta de trenes para brindar el servicio correctamente.

3.- En la cuenta oficial de Twitter @MetroCDMX, a las 9:48 a.m. del día 9 de mayo de 2019, se realizó la siguiente publicación.¹



¹ Consulta realizada el día 13 de mayo de 2019, Disponible en: <https://twitter.com/MetroCDMX/status/1126529264264679425>



HECTOR BARRERA MARMOLEJO DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

I LEGISLATURA

4.- En este sentido el Sistema de Transporte Colectivo Metro, trato de minimizar los hechos ante lo cual usuarios que estuvieron presentes en el lugar, desmintieron que se trató solo de una persona que había caído, siendo lo que posteriormente había provocado que otras tres personas más resultaron afectadas.

5.- En respuesta al comunicado realizado por Sistema de Transporte colectivo Metro de la Ciudad de México, el Usuario con cuenta de twitter @JoseLuisCanutoR, publico un video, el cual a este momento cuenta con 20,600 reproducciones y se muestra una gran conglomeraación de personas en toda la estación y la zona de las escaleras, lo cual sin lugar a dudas expone la vida y salvaguarda de todas y todos los usuarios. ²



² Consulta realizada el día 13 de mayo de 2019, Disponible en: <https://twitter.com/JoseLuisCanutoR/status/1126541464735846401>



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROBLEMÁTICA PLANTEADA

El Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, represente el mayor medio de movilidad en esta gran urbe y el área metropolitana, incidentes como el ocurrido el 9 de mayo en la estación Pantitlán de la Línea 9, en la cual no llegaban trenes a brindar el servicio oportuno y en forma, expuso a todos los usuarios ahí presentes en su integridad física.

En diversos medios de comunicación y a través de redes sociales, se denunció que esta situación se provocó por la demora en el servicio, para brindar mayor sustento cito la nota publicada en el portal oficial de Grupo Radio Formula.³

¡De nuevo! Por exceso de gente, mujeres caen de escaleras en Metro Pantitlán (VIDEO)

Por los trabajos en la Línea 9 del STC, continúan los problemas y la aglomeración de la gente en la mañana, y provocaron el incidente.

³ Consulta realizada el día 13 de mayo de 2019, Disponible en: <https://www.radioformula.com.mx/noticias/mexico/20190509/accidente-metro-pantitlan-escaleras-electricas-usuarios-caen-linea-9-video/>



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

El momento exacto de un accidente en el metro de la Ciudad de México circula en redes sociales. Por la cantidad de gente que estaba esperando un convoy del Sistema de Transporte Colectivo, cuatro mujeres cayeron de las escaleras eléctricas en Metro Pantitlán.

Un video muestra el momento en que, por la acumulación de personas en el andén, cuatro usuarias son empujadas hacia las escaleras en la Línea 9.

La grabación muestra cómo la gente comienza a empujarse hasta que provocan el percance.

El STC difundió, en su cuenta oficial de Twitter, un comunicado donde informó que las personas que cayeron en las escaleras de Metro Pantitlán se encontraban bien.



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

CONSIDERANDO

PRIMERO. La Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México en el Artículo 13, referente a sus atribuciones y competencias enuncia en la fracción XV, lo siguiente:

XV. Comunicarse con los otros Órganos Locales de Gobierno, los Órganos Autónomos Locales y Federales, los Poderes de la Unión o las autoridades o poderes de las entidades federativas, por conducto de su Mesa Directiva, la Junta o sus órganos internos de trabajo, según sea el caso, de conformidad con lo que dispongan las leyes correspondientes;

SEGUNDO. El Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en la Sección Primera relativa a los Derechos de las y los Diputados dicta en el Artículo 5, fracción X y XX, lo siguiente:

Son derechos de las y los Diputados:

X. Solicitar información a los otros Poderes Ejecutivo y Judicial o cualquier otra instancia de la Ciudad de México;

XX. Obtener apoyo institucional para mantener un vínculo con sus representados, para gestionar ante las autoridades la atención de las demandas, así como orientar a las y los ciudadanos acerca de los medios jurídicos y administrativos tendientes a hacer efectivos sus derechos individuales o sociales;



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

TERCERO. EL manual administrativo del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en referencia a las funciones del Director General del Sistema, enuncia en el Artículo 21, fracción II y III lo siguiente:

La Dirección General tendrá a su cargo la conducción, organización, control y evaluación del Organismo, conforme al presente Estatuto y a las demás disposiciones aplicables, a fin de que todas las actividades se realicen con eficiencia, eficacia y productividad, contando para ello con las siguientes facultades y obligaciones:

II. Formular los programas institucionales, el Programa Operativo Anual y los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Organismo y las modificaciones que se hagan a los mismos y presentarlos ante el Consejo de Administración dentro de los plazos correspondientes, así como todos aquellos asuntos que sean de la competencia del mismo;

III. Formular los programas de organización, reorganización y/o modernización de la Entidad;

Por lo anteriormente expuesto someto a consideración de este Honorable Congreso de la Ciudad México la siguiente proposición con:



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION

PRIMERO. El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a la Dra. Florencia Serranía Soto, remita a esta soberanía un Informe Pormenorizado del accidente ocurrido el día 9 de mayo de 2019, en las escaleras eléctricas de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México.

SEGUNDO. Se exhorta a la titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Dra. Florencia Serranía Soto, para que envíe al Congreso de la Ciudad de México, de manera inmediata un informe, que detalle las acciones y medidas que se generaran en las todas las instalaciones, para salvaguardar la vida de los usuarios del medio de movilidad más grande de la Ciudad de México.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles el 13 de mayo de 2019.

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR BARRERA MARMOLEJO

Diputado Congreso de la Ciudad de México